

EL CENTENARIO TERESIANO.

RASGOS BIOGRÁFICOS, CARTAS,

Poesías y Documentos notables

DE

Santa Teresa de Jesús

COLECCIONADOS Y PUBLICADOS

POR

FIDEL DOMINGUEZ PAEZ

SUMARIO.

Prólogo. — Biografía de Santa Teresa. — Documentos. — Cartas. — Poesías. — El centenario. — Avila. — Salamanca. — Alba. — Sus Monumentos.

PLASENCIA.

Imp. de Pinto Sanchez.

1882.

FÉ LIBRERO
MADRID.

Precio 50 cts. de pst.

G-F 3544



4173

D600
A

EL CENTENARIO TERESIANO.

RASGOS BIOGRÁFICOS, CARTAS,

Poesías y Documentos notables

DE

Santa Teresa de Jesús

COLECCIONADOS Y PUBLICADOS

POR

FIDEL DOMINGUEZ PAEZ

SUMARIO.

Prólogo.—Biografía de Santa Teresa.— Documentos.—Cartas.—Poesías.—El centenario.—Ávila.—Salamanca.—Alba.—Sus Monumentos.

PLASENCIA.
Imp. de Pinto Sanchez.
1882.

Tit: 61593
C. 1095884

R. 61981



LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

St. John's University

THE UNIVERSITY OF TORONTO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

PRÓLOGO.

Si es meritorio cuanto tienda á enaltecer la virtud, á perpetuar la fama y á difundir lo bello, el presente libro merece todo encomio.

Propónese el autor, dar á conocer los puntos mas culminantes de la accidentada vida de Santa Teresa de Jesús, propalar parte de los innumerables escritos de la mística doctora, y facilitar con gran copia de datos cuanto pueda precisarse para formar un juicio aproximado, de ^{el} celeste ardor con que aquella alma vehemente luchó, para vencer las contrariedades y obstáculos que se oponian al triunfo de sus grandes designios.

El erudito autor de este *mosáico* huye de juzgar con el escarpelo de la crítica las obras

inmortales de la Santa, no se considera competente, y opta por esponer aquellas inspiradas páginas que revelan la elocuencia brillante, dulce, ardiente ó terrible de Santa Teresa, con las cuales nos recomienda, consuela, amonesta ó convence. ¿Què mayor elogio de sus obras que esponerlas á la consideracion del lector? ¿Quien al leer sus sentidas cartas ó inspiradas poesias, no siente infiltrarse de aquella dulce piedad y fé ciega, que la hizo célebre entre todos los escritores religiosos de su siglo?

Por eso mi buen amigo, el Sr. Dominguez, al comprendiar este libro, presta un verdadero servicio: no solo divulga la historia de la que es honra de España y pedestal firmísimo de la religion, si no que hace conocer aquel admirable talento que resalta en sus obras dignas de estudio y estima, al par que facilita al viajero los precisos conocimientos del pais que guarda tan venerada reliquia, con los que puede acudir á rendir á la ilustre doctora el tributo de admiracion y cariño.

Digno es pues el Sr. Dominguez Paez de toda gratitud.

Eduardo Monge,

Santa Teresa de Jesús.

Bien quisiera reseñar, muy menudamente, los grandes rasgos y proezas insignes que en la vida de *Santa Teresa* se denotan; pero la índole de este trabajo, por una parte, y mis escasas fuerzas por otra, motivos son que hacen vacilar mi pluma, torturando al entendimiento la sola consideración de consignar en breves líneas lo que á privilegiadas inteligencias costó grandes esfuerzos reunir en voluminosas obras. Prescindiendo, pues, de enojosos detalles de erudición; limitándome á señalar los puntos más culminantes de su azarosa existencia; eliminando las apreciaciones histórico-críticas que cimentar pudiera en la errónea interpretación de lugar y de época; apartándome del sen lero que á teológicas disquisiciones había de conducirme, daré cima á la grata labor, aunque difícil, de narrar las excelsitudes de la *Santa*, cuyo tercer centenario el mundo civilizado hoy conmemora, con ostensibles muestras de entusiasmo.

En la nobleciudad de Avila de los Caballeros, vió la luz *Santa Teresa* el día 23 de Marzo de 1515. Alfonso San-

chez de Cepeda y Beatriz Dávila de Ahumada (1) fueron sus padres, (2) los cuales unian al blason de la cuna el precioso timbre de la virtud, pues estaban dotados de religiosidad suma, no consentían esclavos, practicaban caritativas obras y en la educación de la que en el siglo se la conoció usualmente con el nombre de *Teresa de Ahumada*, gran cuidado ponían aficionándola mucho á las pláticas y lecturas religiosas. Mostraba *Teresa* su gran contentamiento por este género de lectura, y no fué pequeña la impresión que el relato de persecuciones y martirios hubo de producirla, considerando muy escasos tamaños sacrificios, si se comparaban con la inmensa felicidad de morar un día en las celestes mansiones. Ansiando la *Santa* sufrir glorioso martirio, concertó con su hermano Rodrigo, cuando apenas si contaban uno y otro siete años de edad, marchar á tierra de moros y pedir, por amor de Dios, les descabezasen. Sin acusar otros razonamientos, embarcados por la zozobra, prejuzgando el pesar que á sus padres iba á producir tal determinación, pusieron en vías de hecho su anhelado, proyecto; irrealizable, por los naturales obstáculos que á sus designios hubieron de oponerse.

Viendo la imposibilidad de ir, adonde les matasen por

(1) Alfonso Sanchez de Cepeda se casó por primera vez con Catalina del Peso y Henao y en segundas nupcias con Beatriz Dávila de Ahumada. En el primer matrimonio tuvo tres hijos, María de Cepeda, Juan Jerónimo y Pedro; y del segundo tuvo nueve; los cuales, clasificados de menor á mayor edad, fueron: Fernando, Rodrigo, *Teresa*, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana.

(2) Algunos comentadores dan á entender, que los padres de la *Santa* la bautizaron con el nombre de *Teresa*; como por inspiración divina; pues equivale *Tavasis*, nombre antiguo griego que quiere decir milagrosa.

Dios, ordenaron ser crañtaños; y en una huerta que en su casa tenían, procuraban hacer ermitas con piedrecillas, que luego secaían, no encontrando remedio para tan gran deseo como no fuera dando limosnas, buscando la soledad para sus devociones, que no eran pocas, y resignándose hasta que el Señor se acordase de ellos para servirle y glorificarle. Su vocación comenzó á manifestarse en los mas insignificates pasatiempos, pues cuando jugaba con otras niñas se complacia mucho en *fundar monasterios*, remedando los oficios del claustro, como si fuera monja y *«ella parece ser deseaba serlo,»* aunque no tanto, como sacrificarse por Dios.

Contaba *Teresa* doce años cuando murió su madre y cual si comenzase á entender lo irreparable de la pérdida, acudió con muchas lágrimas á una imágen de Nuestra Señora, á la que dedicaba siempre sus oraciones, suplicándola, muy afligida, que jamas la dejara de su mano y la considerase siempre como hija predilecta, lo cual produjo en su alma gran confortamiento.

Pasado algun tiempo, hubieron de entibiarse sus religiosas costumbres, trocándolas por la lectura de libros de Caballeria, embebiéndose tanto, que con gran diligencia procuraba libros nuevos, ocultándose de su padre, que, conocedor como era de las disparatadas invenciones de los andantescos caballeros, la reprendía; pero ella no sólo burló la vigilancia sinó que compuso algunos romances, y una novela, segun asegura el padre Rivera. Tales trivialidades fueron causa de que llegara á olvidarse por completo del pasado fervor, pues como su belleza era extraordinaria, solamente pensaba en si misma, poniendo todo su cuidado en las galas y afeitas, sosteniendo conversaciones de niñerías, no nada buenas, con unos pri-

mos hermanos suyos y otra parienta de problemática conducta, lo cual, mucho hubo de perjudicarla en el concepto de las gentes, y aun en el de su padre como lo manifiesta en las siguientes palabras del libro de su vida: «Y pues nunca era inclinada á mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecia, sino á pasatiempos de buena conversacion; mas puesta en la ocasion estaba en la mano el peligro, y ponía en él á mi padre y hermanos: de los cuales (1) me libró Dios, de manera que se parecien procuraba contra mi voluntad que del todo no me perdiese; aunque no pudo ser tan secreto que no hubiese harta quiebra de mi honra y sospecha de mi padre» Con esta candorosa confesion de la *Santa* quedan desvanecidas las exageraciones que algunos escritores franceses propalaron. El eruditísimo señor la Fuente dice: «Hubo quiebra de su honra, no de su honor» Lo que *Santa Teresa* llama devaneos no son mas que escrúpulos de conciencia, porque nadie ha de censurar á una muger que en tal edad manifieste deseos de contentar y parecer bien.

Á los tres meses de vida frivola, contaba entónces diez y seis años, decidió su padre llevarla al convento de agustinas de Santa Maria de Gracia, en Avila, donde á la sazón se educaban las jóvenes mas principales de aquella noble ciudad. No tardaron en despertarse en su alma las antiguas afecciones, con los buenos consejos y sanas doctrinas que de la Superiora escuchaba; pensando muy seriamente en cosagrarse á Dios, lo cual hubiera rea-

(1) Nosotros interpretamos *del cual* porque se refiere al peligro. No obstante lo consignamos tal como lo escribió *Santa Teresa*.

lizado, si una penosa enfermedad no la obligase á salir del convento, en el cual estuvo poco mas de un año.

Para atender á su completo restablecimiento, determinaron llevarla, con su hermana María, á un pueblo, que la *Santa* dice Aldea, deteniéndose en Hortigosa, á 4 leguas de Avila, con su tío Pedro Sanchez Cepeda, varon de gran virtud, muy instruido y el cual hizo comprender á *Teresa* las vanidades del mundo, amonestándola con piadosas máximas. Abandonó á su tío, ya completamente curada de perniciosos resabios, luchando con la idea de ser monja para no volver á caer en las tentaciones mundanas y vivir en el Señor; decidiose, por fin, y lo manifestó á su padre, el cual la contestó «que despues de sus dias haría lo que quisieren».

Ni los ruegos de personas respetables, ni las lágrimas de la *Santa*, lograron disuadirle; se oponia resueltamente. Ya habia persuadido *Teresa*, por entonces, á su hermano Antonio para que se metiese á fraile, y entrambos decidieron un dia, muy de mañana, marchar al monasterio avulense de la Encarnación, donde se encontraba Sor Juana Suarez muy querida de *Teresa*, por cuyas gestiones, el 2 de Noviembre de 1533 entra monja en referido convento, encontrándose muy satisfecha del éxito de su determinacion y pudiendo así dedicarse con mas ahinco á los dulcissimos coloquios del alma con Dios. En el año de noviciado pasó grandes desasosiegos, pues como la veían procurar la soledad y llorar algunas veces, lo atribuyeron á descontento, cuando aquellas lágrimas eran sólo el efluvio de su gran fervor. Profesó, por fin, el dia 3 de Noviembre de 1534, época en que su delicada complexion habia sufrido grandes quiebras, aumentándose la intensidad de los desmayos, que venian aquejándola á conse-

enencia, no solo de las mortificaciones y austeridades que se imponía, sino tambien del cambio de vida y alimentos complicándose esta dolencia y degenerando en un terrible mal de corazon que le privaba de los sentidos, por lo cual, y en vista de la poca eficacia de los medicamentos que la propinaban, determinaron sacarla del convento para ver si la mudanza de aires ejercía favorable influencia. Por desgracia no sucedió así; la intensidad del mal aumentaba, la debilidad era cada vez mayor y las raras medicinas que le administraban, acabaron por estenuar sus fuerzas.

Desahuciada por los médicos, pide la *Santa* confesion, y el padre, por librarla del temor de la muerte, la dice que está muy mejorada y que pasados algunos dias podrá hacerlo. Aquella misma noche dióla un paroxismo que la duró cuatro dias, considerándola ya todos como muerta; pero Dios la reservaba para nobles y esforzadas empresas; así es, que á los cuatro dias, volvió *Teresa* á dar señales de vida, encomendándose á *San José* y recobrando, por su intercesion, la salud, sin sentir las molestias de la convalecencia.

Vuelta otra vez al monasterio de la Encarnacion, principió á languidecer su espíritu dejando la oracion, olvidando por completo los deberes que se habia impuesto, frecuentando el locutorio y fluctuando entre seguir á Dios ó volver á las vanidades del mundo; porque si gran placer le daban las cosas del cielo, no poco le agradaban las de la tierra; pasando en estas vacilaciones algunos años, hasta que, vuelta en sí, se reconcilió con el Señor.

Aqui comienza *Santa Teresa* á merecer no solo tan glorioso dictado, si que tambien los de Reformadora y doctora mistica de la iglesia: ya no vuelve la duda á

imprimir en su alma el desfallecimiento; los favores, que el cielo la otorga son muy patentes; los sobrenaturales coloquios abren á su espíritu desconocidos horizontes; angelical dardo atraviesa su corazón inspirándola grandiosos proyectos, escritos sublimes, éxtasis de gloria.

Ni las persecuciones con que la asedian; ni los furoros de los Carmelitas calzados, ni la rebelion de sus propias hijas, ni todos los elementos de que disponia, oponiéndose á la realizacion de su gigante pensamiento, la reforma de la Orden Carmelitana, la arredran: «Solo Dios basta» esclama: y con la constancia por égida y la humildad por emblema, vence, avasalla, impone, dicta, reforma.

El 24 de Agosto de 1563, prèvia la correspondiente bula pontificia, expedida por Pio IV en Febrero de 1562, se abre el monasterio de San José de Avila, que inaugura sus fundaciones (1). Al monasterio avulense, y en el transcurso de 15 años, esto es, desde el 1567 al 1581, le siguen, por órden correlativo los de Medina del Campo, Malagon, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes, Sagovia, Veas, Sevilla, Caravaca, Villanueva, Palencia y Soria, sosteniendo una verdadera cruzada contra propios y extraños, sin otros recursos que los que el cielo la proveía; padeciendo atropellos y enfermedades, esponiéndose á peracer en Burgos, á consecuencia de una inundacion que causó muchos desperfectos en el monasterio; y no olvidándose, apesar de todo esto, de dar impulso á la reforma de los conventos de frai-

(1) Coincidió con *Santa Teresa*, en el pensamiento de la Reforma Carmelitana, la beata Maria de Jesús mística escritora y placentina ilustre.

jes, á muchos de los cuales hizo renunciar á la mitigación del Papa Eugenio IV. Merced á su iniciativa se fundaron los primeros conventos de Carmelitas Calzados en Duruelo y Pastrana, por San Juan de la Cruz.

Mientras que tamañas empresas acometía, su pluma no estaba ociosa, y una en pos de otra fué escribiendo las inestimables obras, *El Libro de su vida*, *El libro de las relaciones*, *Libro de las fundaciones*, *Libro de las constituciones*, *Avisos*, *Modo de visitar los conventos*, *Camino de perfeccion*, *Conceptos del amor divino*, *Las moradas*, *Esclamaciones del alma á su Dios*, *Las poesias*, *Sus cartas* (pasan de 400), y otros escritos sueltos de menor importancia. *El libro de su vida*, dos veces escrito, fué delatado á la Inquisición, sujeto á un laborioso exámen de 10 años, cautividad que denotaba intriga, decretándose su publicación despues de haber muerto la *Santa*; El *Comentario* sobre algunos pasajes de los *Cantares*, se los hizo quemar un escrupuloso confesor; sufriéndolo lo demas tachas y *expurgos* más ó menos justificados y valiéndole el dictado de *fémina inquieta y andariega, y que se metia á escritora*, que le adjudicó el Nuncio monseñor *Sega*; calificativo que rectificó despues de admirar la sublimidad y pureza de su doctrina. La fama de la inspirada Escritora castellana voló por todas las regiones de Europa; las ediciones de sus obras se han multiplicado extraordinariamente; los originales de sus escritos se han buscado siempre con avidez.

Pero nos hemos adelantado mucho; pues las excelstudes de los escritos de *Santa Teresa* no fueron apreciados hasta despues de muerte: en su última época, con abnegacion sin limites, atravesó lo que la restaba del Calvario de la vida realizándose los martirios que en la niñez descara.

El viaje que desde Burgos emprendió para Alba es una serie de contrariedades y sufrimientos. «En Valladolid insulta á *Santa Teresa* un abogado por cosas del testamento de su hermano. La priora de Valladolid se descomponen también con ella y la echa del convento. Llega á Medina á 16 de Setiembre (1582). La priora se insolenta también con ella, y la desprecia. Sálese del convento sin probar bocado, y desfallecida de enfermedad, cansancio y hambre; al día siguiente, 17, está á pique de morir de necesidad en el camino, con su compañera de viaje, por no haber hallado que comer en Peñaranda.

En vez de ir á Avila, el padre Antonio de Jesús, en Medina, le había mandado pasar á Alba de Tormes para acompañar á la Duquesa en su alumbramiento. Llega por fin, á Alba el 20 de Setiembre, á las seis de la tarde, medio muerta; esfuérsase al día siguiente por bajar á la iglesia á comulgar, y vuelve á la cama para no levantarse más. Recibido el Viático, y confesada por fray Antonio de Jesús, el día 3 á las cinco de la tarde, muere el 4 de Octubre de 1582, á los 62 años y medio, en brazos de su compañera Ana de Jesús. Su cuerpo fué enterrado en el Monasterio de Alba con grandes precauciones, para evitar el robo; y al año siguiente lo desentierra el padre Gracian para ponerle más decorosamente. El Capítulo provincial acuerda trasladarle á Avila; exhúmase el cuerpo de la *Santa* por segunda vez, el 25 de Noviembre, realizase la traslación solicitada por las influencias del Duque de Alba, con mandato espreso de Sisto V, procediéndose inmediatamente á la informacion de su vida virtudes y milagros.

Prévio el proceso para la beatificacion, con autoridad apostólica, de Paulo V, realizada el 24 de Abril de 1614.

el Papa Gregorio XV la canoniza en 12 de Marzo de 1622 proclamándola las Córtes del Reino, Patrona de España.

Trasladado su cuerpo, todavía incorrupto, al altar mayor del Monasterio Carmelitano de Alba, fué colocado en una lujosa y artística caja de plata, venerándose en primorosos relicarios el corazón y brazo izquierdo.

Tal es, con brevisimos rasgos, descrita la vida de la *mujer grande, excelsa Doctora y mística virgen*, admiración del mundo y gloria de España. Ni una palabra mas después de escuchar tantas virtudes, tanta abnegación y heroísmo tanto. La veneración es lo que nos resta: Ante su talento el *aplauzo universal*; ante sus persecuciones, la palma del mártir; y ante su Santidad, el holocausto de nuestras plegarias. ¡Gloria á Santa Teresa!

Documentos Notables

relacionados con la vida de Santa Teresa.

I.

Cédula escrita por el padre de Santa Teresa acerca del nacimiento de esta.

En miércoles, veinte y ocho del mes de Marzo de quinientos y quince años, nació Teresa, mi hija, á las cinco horas de la mañana, media hora mas ó menos (que fué el dicho miércoles casi amaneciendo): fueron su compadre Vela Nuñez, y la madrina doña Maria del Aguila, hija de Francisco Pajares.

II.

Cédula del dia de su nacimiento escrita por la Santa.

Miércoles dia de S. Bertoldi, de la orden del Cármen, á 29 dias de Marzo de 1515, á las cinco de la mañana, nació *Teresa de Jesús*, la pecadora. (1)

(1) Hállase esta declaracion en el *Breviario* que usaba Santa Teresa.

III.

Bautismo de Santa Teresa. (1)

Digo que es cierto que en este convento de la Encarnacion se dijo la primera misa el dia que se bautizó mi gloriosa Madre *Santa Teresa*, en la parroquia de San Juan, á 4 de Abril.

IV.

Flopeya de Santa Teresa por el padre doctor Francisco de Rivera.

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y aun despues de vieja parecia harto bien; el cuerpo abultado y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporeion: la color blanca y encarnada; y cuando estaba en oracion se le encendia, y se ponía hermosísima, todo él limpio y apacible; el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo á negro, grande y algo gruesas, no muy en arco, sinó algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados (que ansi los llaman), y no se como mejor declararame: no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en viéndose, se reian todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves cuando ella queria mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de enmedio; tenia la punta redonda y un poco inclinada para abajo; la

(1) Cita este documento el *Año Teresiano*, con referencia á carta de una religiosa antigua llamada Doña Maria Pinel.

ventanas de ellas arqueadas y pequeñas: la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho; el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenia tres lunares pequeños, al lado izquierdo, que la daban mucha gracia: uno mas abajo de la mitad de la nariz; otro entre la nariz y la boca y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades he yo sabido de personas que mas despacio que yo se pusieron muchas veces á mirarlas. Toda junta parecia muy bien y de muy buen aire en el andar; y era tan amable, que á todas las personas que la miraban comunmente aplacia mucho; sacóse estando ella viva un retrato bien porque la mandó su Provincial, que era el padre maestro Fray Jerónimo Gracian, que se dejase retratar; y sacóle un fraile lego de su orden, siervo de Dios, que se llamaba fray Juan de la Miseria. En esto lo hizo muy bien el padre Gracian; pero mal en no buscar para ello el mejor pintor que habia en España, para retratar á persona tan ilustre mas para consuelo de muchos. De este se han sacado los que hay buenos ó razonables.»

V.

*Alocucion de Santa Teresa á las monjas de Alba poco
antes de morir.*

Hijas y señoras mias: Perdónenme el mal ejemplo que

les he dado, y no aprendan de mi que he sido la mayor pecadora del mundo, y la que mas mal ha guardado sus Reglas y Constituciones. Pidoles por amor de Dios, mis hijas, que las guarden con mucha perfeccion y obedezcan á sus superiores.

VI.

Muerte de Santa Teresa.

El P. Yepes la describe en estos términos:

Pidió el Sacramento de la Extremauncion con que el alma se acaba de fortalecer y dar un baño en la sangre del Cordero, para con mas libertad juntarse con El y gozarla eternamente. Recibió este Sacramento con gran reverencia, á las nueve de la noche, el mismo día que era vispera de san Francisco (día 3 de Octubre de 1582); mientras le ungian su cuerpo en la forma que la Iglesia tiene de costumbre, ella ayudaba á decir los Salmos, y respondia á las oraciones y preces, que alli se dicen.

En recibiendo este beneficio (que es lo muy grande para aquella hora), volvió á dar gracias de nuevo á Nuestro Señor, porque la habia hecho hija de la Iglesia, casi con las mismas palabras y gozos que antes: llegóse entonces el padre vicario Provincial, y preguntóle, que si Dios la llevaba de esta enfermedad, si gustaria llevasen su cuerpo á Avila ó se quedase en Alba. A esto respondió como que le daba pesadumbre aquella pregunta y dijo: «Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra?» Mostrando entonces lo que siempre habia sido maestra de la pobreza: cuan desapropiada y desahogada estaba de todo en aquella hora. En toda aquella no-

de padeció grandes dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos acostumbrados; y á las siete de la mañana del día siguiente (que fué á los 4 de Octubre) se echó de un lado á la manera que pintan á la Magdalena con un crucifijo en la mano (que tuve sien pre en la mano hasta que le quitaron para enterrarla) el rostro encendido con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios y enajenada con la novedad de lo que se la comenzaba á descubrir, y alegre con la posesion, que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenía deseado.

Estuvo de esta manera sin mover pie ni mano por espacio de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo día.

Cartas de Santa Teresa

Al venerable padre maestro fray Luis de Granada de la Orden de Santo Domingo. Flogiando sus escritos y virtudes, y pidiéndole oraciones. (1)

JESÚS.

La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra paternidad, amén. De las muchas personas que aman en el Señor á vuestra paternidad, por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias á su Magestad, y por haberle dado á vuestra paternidad para tan grande y universal bien de las almas, soy yo una. Y entiendo de mí, que por ningun trabajo hubiera dejado de ver á quien tanto me consuela oír sus palabras, si se sufriera conforme á mi estado, y ser mujer. Porque sin esta causa, la he tenido de buscar personas semejantes, para asigurar los temores, en que mi alma ha vivido algunos años.

(1) Consignamos en la Biografía de la Santa que pasan de 400 las cartas coleccionadas. Las tres que insertamos, las consideran algunos comentadores como modelos en su género,

Y ya que esto no he merecido, heme consolado de que el señor don Teotomio me ha mandado escribir esta; á lo que yo no hubiera atrevimiento. Mas fiada en la obediencia, espero en nuestro Señor; que tengo dello gran necesidad, por andar con poco caudal, puesta en los ojos del mundo, sin tener ninguno para hacer de verdad algo de lo que imaginan de mi.

Entender vuestra paternidad esto, bastaría á hacerme merced y limosna: pues tan bien entiende lo que hay en él, y el gran trabajo que es, para quien ha vivido una vida harto ruin. Con serio tanto, me he atrevido muchas veces á pedir á nuestro Señor la vida de vuestra paternidad sea muy larga. Plegue á su Majestad me haga esta merced y vaya vuestra paternidad creciendo en santidad y amor suyo. Amén.

Indina sierva y súdita de vuestra paternidad, *Teresa de Jesús, carmelita.*

Al rey don Felipe II. Desde Avila á 4 de Diciembre de 1577. Implorando su proteccion contra los Calzados y querrellándose de la tropelia, que acababan de cometer con San Juan de la Cruz.

JESÚS.

La gracia del Espiritu Santo sea siempre con vuestra majestad, amén. Yo tengo muy creído, que ha querido nuestra Señora valerse de vuestra majestad, y tomarla por amparo para el remedio de su Orden; y así no puedo dejar de acudir á vuestra majestad con las cosas de ella

Por amor de nuestro Señor suplico á vuestra majestad perdone tantos atrevimientos. Bien creo tiene vuestra majestad noticia de como estas monjas de la Encarnacion han procurado llevarme allá, pensando habrá algun remedio para librarse de los frailes, que cierto les son gran estorbo para el recogimiento y religion, que pretenden. Y de la falta de ella que ha habido alli en aquella casa, tienen toda la culpa. Ellos están en esto muy engañados, porque mientras estuviesen sujetas á que ellos las confesasen y visitas no es de ningun provecho ni á la alli; al menos que dure, y ansi lo dije siempre al visitador dominico, y él lo tenía bien entendido. Para algun remedio, mientras esto Dios hacia, puse alli en una casa un fraile Descalzo, tan gran siervo de nuestro Señor, que las tiene bien edificadas, con otro compañero, y espantada esta ciudad del grandísimo provecho que allí ha hecho, y ansi le tienea por un santo y en mi opinion lo es y ha sido toda su vida. Informado de esto el Nuncio pasado, y del daño que hacian los del paño (1), por larga informacion que se le llevó de los de la ciudad, envió un mandamiento con decomunion, para que los tornasen alli; que los Calzados los habían echado con hartos denuestos y escándalo de la ciudad, y que sopena de decomunion, no fuese allá ninguno del paño á negociar, ni á decir misa, ni á confesar, sino los Descalzos y clérigos. Con esto ha estado bien la casa, hasta que murió el Nuncio, que han tornado los Calzados; y ansi torna la inquietud sin haber mostrado por donde lo pueden hacer.

(1) Los frailes Calzados.

Y ahora un fraile que vino á asolver á las monjas las ha hecho tantas molestias, y tan sin orden y justicia, que estan bien afligidas, y no libres de las penas, que antes tenían, segun me han dicho. Y sobre todo haber quitado este los confesores, que dice lo han hecho vicario provincial, y debe ser porque él tiene mas parte para hacer martires, que otros, y tiénelos presos en su monasterio y descerrajaron las celdas, y tomáronles en lo que tenían los papeles. Está todo el lugar bien escandalizado, cómo, no siendo perlado, ni mostrando por donde hace esto (que ellos están sujetos al comisario apostólico) se atreven tanto, estando este lugar tan cerca de donde está vuestra majestad, que ni parece temen que hay justicia, ni á Dios. A mí me tiene muy lastimada verlos en sus manos, que ha días que lo desean, y tuviera por mejor, que estuvieran entre moros, porque quizá tuvieran mas piedad. Y este fraile tan siervo de Dios está tan flaco de lo mucho que ha padecido, que temo su vida.

Por amor de Nuestro Señor suplico á vuestra majestad, mande, que con brevedad le rescaten, y que se dé órden como no padezcan tanto con los del paño estos pobres Descalzos todos; que ellos no hacen sino callar y padecer y ganan mucho; mas dase escándalo en los pueblos, que este mesmo que está aqui, tuvo este verano preso en Toledo á fray Antonio de Jesús, que es un bendito viejo, el primero de todos sin ninguna causa, y ansi andan diciendo los han de perder, porque lo tiene mandado el Tostado. Sea Dios bendito, que los que habian de ser medio, para quitar que fuese ofendido, le sean para tantos pecados y cada dia lo harán peor.

Si vuestra majestad no manda poner remedio, no sé en que se ha de parar, porque ningun otro tenemos en la tierra.

Plegue á nuestro Señor nos dure muchos años. Lo espero en El, que nos hará esta merced, pues se ve tan solo de quien mire por su honra. Continuamente se lo suplicamos todas estas siervas de vuestra majestad y yo. Fecha en San José de Avila á IV de diciembre de MDLXXVII.

Indina sierva y súdita de vuestra majestad.—*Teresa de Jesus, carmelita.* (1)

*Al padre fray Juan Jesús de Roca, carmelita descalzo,
en Pastrana, Desde Avila 25 de Marzo de 1579.
Anunciando la conclusion de las persecuciones.*

Jesús, Maria y José sean en el alma de mi padre fray Juan de Jesús. Recibí la carta de vuestra reverencia en esta carcel, adonde estoy con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios, y por mi religion. Lo que me dá pena, mi padre, es lo que vuestras reverencias tienen de mi; esto es lo que me atormenta. Por tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demas la tengan; que como otro Pablo (aunque no en santidad) puedo decir: que las carce-

(1) Esta Carta produjo el resultado que la Santa apetecia, pues habiendo ido el Nuncio á ver á Felipe II, refiere la Crónica que el rey le dijo con mucha seriedad: *Noticia tengo de la contradicion, que los Carmelitas Calzados hacen á los Descalzos, la qual se puede tener por sospechosa, siendo contra gente que profesa rigor y perfeccion. Favoreced á la virtud, que me dicen, que no ayudais á los Descalzos.* (S. de Lafuente.)

les, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias y afrentas por mi Cristo y por mi religion, son regalos y mercedes para mi.

Nunca me he visto mas aliviada de los trabajos, que ahora. Es propio de Dios favorecer á los affigidos y encarcelados, con su ayuda y favor. Doy á mi Dios mil gracias, y es justo se las demos todos, por la merced que me hace en esta carcel. ¿Hay (mi hijo y padre) hay mayor gusto, ni mas regalo, ni suavidad, que padecer por nuestro buan Dios? ¿Quando estuvieron los santos en su centro y gozo, sino quando padecian por su Cristo y Dios? Este es el camino seguro para Dios, y el mas cierto; pues la cruz ha de ser nuestro gozoy alegría. Y así, padre mio, cruz busquemos, cruz deseemos, trabajo abracemos, y el áia que nos faltaren, ¡ay de la religion Descalza! ¡y ay de nosotros!

Diceme en su carta, como el señor nuncio ha mandado, que no se funden mas conventos de descalzos, y los hechos se deshagan, á intancia del padre general: que el nuncio esta enojadisimo contra mí, llamandome muger inquieta y andariega; y que el mundo está puesto en armas contra mí, y mis hijos escondiendose en las breñas ásperas de los montes y en las casas mas retiradas, porque no los hallen y prendan. Esto es lo que lloro: esto es lo que siento: esto es lo que me lastima, que por una pecadora y mala monja, hayan mis hijos de padecer tantas persecuciones y trabajos, desamparados de todos, mas no de Dios, que de esto estoy cierta, no nos dejará, ni desamparará á los que tanto le aman.

Y porque se alegre mi hijo con los demas sus herma-

mes, le digo una cosa de gran consuelo, y esto se quede entre mí y vuestra reverencia y el padre Mariano, que recibirá pena que lo entiendan otros. Sabrá, mi padre, como una religiosa de esta casa, estando la vigilia de mi padre San José en oracion, se le apareció, y la Virgen, y su Hijo, vió como estaban rogando por la reforma, y le dijo nuestro Señor, que el infierno y muchos de la tierra hacian grandes alegrías, por ver, que á su parecer estaba deshecha la Orden: mas al punto, que el nuncio dió sentencia que se deshiciese, la confirmó á ella Dios y le dijo, que acudiesen al Rey y que le hallarian en todo como padre; y lo mesmo dijo la Virgen, y San José, y otras cosas que no son para carta; y que yo, dentro de veinte dias, saldria de la carcel, placiendo á Dios. Y así alegrémonos todos, pues desde hoy la reforma Descalza irá subiendo.

Lo que ha de hacer vuestra reverencia es, estarse en casa de doña Maria de Mendoza, hasta que yo avise: y el padre Mariano irá á dar esta carta al Rey, y la otra á la duquesa de Pastrana, y vuestra reverencia no salga de casa porque no le prendan que presto nos veremos libres.

Yo quedo buena y gorda, sea Dios bendito. Mi compañera está desganada: encomiéndenos á Dios, y diga una misa de gracia á mi padre San José. No me escriba hasta que yo le avise. Dios le haga santo y perfecto religioso descalzo. Hoy miércoles, 25 de marzo de 1579. Con el padre Mariano avisé, que vuestra reverencia, y el padre fray Jerónimo de la Madre de Dios, negociasen de secreto con el duque del Infantado.—*Teresa de Jesús.*

Poesias de Santa Teresa

I.

Unos versos de la Santa Madre Teresa de Jesús nacidos del fuego del amor de Dios que en sí tenía. (1)

GLOSA.

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero,
Aquesta divina union,
Del amor con que yo vivo,
Hace á Dios ser mi cautivo,
Y libre mi corazón:
Mas causa en mí tal pasión
Ver á Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.
Ay ¡Que larga es esta vida,
Que duros estos destierros,
Esta cárcel y estos hierros,

(1) Por orden correlativo, publicaremos las siete composiciones poéticas que con certeza podemos aseverar pertenecen á la Santa, despues algunas de las calificadas de probables y por último las dudosas. (Seguimos la clasificación adoptada por el Sr. Lafuente.)

En que el alma está metida!
Solo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

Ay ¡Que vida tan amarga
Do no se goza al Señor!
Y si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quíteme Dios esta carga,
Mas pesada que de acero,
Que muero porque no muero.

Solo con la confianza
Vivo de que he de morir;
Porque muriendo el vivir
Me asegura mi esperanza:
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte
Vida no me seas molesta,
Mira que solo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy ligero,
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera:
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte no seas esquivá;

Vivo muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
A mi Dios, que vive en mí,
Si no es perderte á tí,
Para mejor á El gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle,
Pues á El solo es el que quiero,
Que muero porque no muero.

Estando ausente de tí,
¿Qué vida puedo tener?
Sino muerte padecer
La mayor que nunca ví:
Lástima tengo de mí,
Por ser mi mal tan entero,
Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale
Aun de alivio no carece,
A quien la muerte padece
Al fin la muerte le vale
¿Qué muerte habrá que se iguale
A mi vivir lastimero?
Que muero porque no muero.

Cuando me empiezo á aliviar
Viéndote en el Sacramento,
Me hace mas sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para mas penar,
Por no verte como quiero,
Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte,
Viendo que puedo perderte,
Se me dobla mi dolor:
Viviendo en tanto pavor
Y esperando como espero,
Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida,
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte:
Mira que muero por verte,
Y vivir sin tí no puedo,
Que muero porque no muero.

Lloraré mi muerte ya,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está.
Oh, mi Dios, cuando será,
Cuando yo diga de vero,
Que muero porque no muero.

II.

OTRA GLOSA SOBRE LOS MISMOS VERSOS.

Vivo ya fuera de mí
Desde que muero de amor,
Porque vivo en el Señor,
Que me quiso para sí:
Cuando el corazón le di
Puso en mí este letrero,
Que muero porque no muero.

Esta divina union,
Y el amor en que yo vivo,
Hace á mi Dios mi cautivo,
Y libre mi corazon;
Y cáusa en mi tal pasion
Ver á Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Que larga es esta vida!
¡Que duros estos destierros!
Esta cárcel y estos hierros
En que está el alma metida
Solo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

Acaba ya de dejarme
Vida, no me seas molesta;
Porque muriendo, ¿que resta
Sinó vivir, y gozarme?
No dejes de consolarme,
Muerta que á mí te requiero,
Que muero porque no muero.

III.

VILLANCICO.

¡Oh hermosura que escodeis
¡A todas las hermosuras!
¡Sin herir dolor haceis,
Y sin dolor deshaceis
El amor de las criaturas.
Oh fúdo que así juntaís
Dos cosas tan desiguales,

No se porqué os desatáis,
Pues atado fuerza dais
A tener por bien los males.

Quien no tiene sér juntaís
Con el Sér que no se acaba:
Sin acabar acabais,
Sin tener que amar amais,
Engrandeceís vuestra nada.

IV.

*Glosa que la Santa hizo al velo de la hermana Isabel
de los Angeles en Salamanca. Año de 1571,*

*Hermana porque veleis,
Os han dado hoy este velo,
Y no os va menos que el cielo:
Por eso no os descuideis.*

Aquese velo gracioso
Os dice que esteis en vela,
Guardando la centinela
Hasta que venga el Esposo,
Que, como ladron famoso,
Vendrá cuando no penseis:
Por eso no os descuideis.

No sabe nadie á cuál hora,
Si en la vigilia primera,
En la segunda ó tercera,
Todo cristiano lo ignora.
Pues velad, velad, hermana,
No os roben lo que teneis;
Por eso no os descuideis.

En vuestra mano encendida
Tened siempre una candela,
Y estad con el velo en vela,
Las renes muy bien ceñidas.
No esteis siempre amodorrida,
Mirad que peligraréis,
Por eso no os descuideis.

Tened óleo en la aceitera (1)
De obras y merecer,
Para poder proveer
La lámpara, no se muera;
Porque quedareis de fuera
Si entonces no la teneis:
Por eso no os descuideis.

Nadie os le dará prestado;
Y si lo vais á comprar,
Podriades mucho tardar,
Y el Esposo haber entrado;
Y desque una vez cerrado.
No hay entrar aunque llameis:
Por eso no os descuideis.

Tened continuo cuidado
De cumplir con alma fuerte,
Hasta el dia de la muerte,
Lo que habeis hoy profesado;
Porque habiendo asi velado
Con el Esposo entrareis:
Por eso no os descuideis.

(1) Parábola de las virgenes fatuas (San Mateo.)



V.

*Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial,
Librad de la mala gente
Este sayal.*

Santa Teresa. (1)

Hijas pues tomais la cruz,
Tener valor,
Y á Jesus, que es vuestra luz,
Pedid favor:
Él os será defensor
En trance tal.

CORO.

Librad de la mala gente
Este sayal.
Santa Teresa.
Inquieta este mal ganado
En la oracion,
El ánimo mal fundado,
En devccion;
Mas en Dios el corazon
Tened igual.

CORO.

Librad, etc.

(1) Las religiosas de San Jose de Avila, viéndose muy molestadas por los insectos, que en la grosera jerga que vestían se criaban, hicieron una procesion para que el Señor las librara de tal plaga, cuando estaba la Santa en Oracion se presentaron cantando este en estribillo por ellas compuesto.

Santa Teresa.

Pues vinisteis á morir
No desmayeis;
Y de la gente *incivil*,
No temereis.

Remedio en Dios hallaréis
En tanto mal.

CORO

Librad de la mala gente
Este sayal.

VI.

*Versos que compuso nuestra madre Santa Teresa de
Jesús con motivo de la trasverberacion de su corazón.*

En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:
El blason era divino,
Porque obró grandes hazañas.
Con el golpe fui herida,
Y aunque la herida es mortal,
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.
Si mata; ¿como dá vida?
Y si vida, ¿como muere?
¿Como sana, cuando hiere,
Y se vé con él unida?
Tiene tan divinas mañas,
Que en un tan acerbo trance
Sale triunfando del lance,
Obrando grandes hazañas.

Ofrecimiento que hace á Dios, Santa Teresa de Jesús.

Vuestra soy, para Vos nació,
Qué mandais hacer de mí?
Soberana Majestad,
Eterna sabiduría,
Bondad buena al alma mia;
Dios, un sér, bondad y alteza.
Mirad la suma vileza

Que hoy os canta amor así.
Qué quereis Señor, de mí?

Vuestra soy, pues me criastis
Vuestra, pu-s me redimistis.
Vuestra, pues que me sufristis
Vuestra, pues que me llamasteis,
Vuestra, pues me conservasteis,
Vuestra, pues no me perdí:
Qué quereis hacer de mí?

¿Qué mandais pues, buen Señor
Que haga un tan vil criado?
¿Cuál oficio le habeis dado
A este esclavo pecador?
Veisme aquí, mi dulce Amor,
Amor dulce, veis aquí,
Qué mandais hacer de mí?

Veis aquí mi corazon,
Yo le pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida y alma.

Mis entrañas y aflicion;
Dulce esposo y redencion,
Pues por vuestra me ofreci.

Qué mandais hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida:
Dad salud ó enfermedad,
Honra ó deshonra mandad,
Dadme guerra ó paz cumplida,
Flaqueza ó fuerza á mi vida,
Que á todo diré que sí.

Qué quereis hacer de mí?

Dadme riqueza ó pobreza,
Dad consuelo ó desconsuelo,
Dadme alegría, ó tristeza,
Dadme infierno, ó dadme cielo
Vida dulce, sol sin velo,
Fu's del todo me rendí.

Que mandais hacer de mí?

Si quereis, dadme oracion,
Si no dadme ceguedad,
Si abundancia y devocion,
Y si no esterilidad:

Soberana Majestad,
Solo, hallo paz aquí,

Qué mandais hacer de mí?

Dadme, pues, sabiduria,
O por amor, ignorancia,
Dadme años de abundancia,
O de hambre ó carístia;
Dad tiniebla ó claro,

Revolvedme aquí ó allí

Qué quereis hacer de mí

Si quereis que esté holgando

Por amor quiero holgar,

Si me mandais trabajar;

Morir quiero trabajando.

Decid, ¿dónde, como ó cuando?

Decid, dulce Amor, decid,

Qué mandais hacer de mí?

Dadme Calvario ó Tabor,

Dasierto ó tierra abundosa,

sea Job en el dolor,

O Juan que al pecho reposa,

Sea yo viña fructuosa

O estéril, si cumple así.

Qué mandais hacer de mí?

Sea Josef puesto en cadenas,

O de Egipto Adelantado,

Sea David sufriendo penas,

O David ya encumbrado,

Sea Jonás anegado,

O libertado de allí,

Qué mandais, Señor, de mí?

Esté callando ó hablando,

Haga fruto ó no le haga,

Muestreme la Ley mi llaga,

Goce de Evangelio blando;

Esté penando ó gozando,

Soló Vos en mí vivid,

Que quereis hacer de mí?

X.

OCTAVA (1)

Dichoso el corazon enamorado
Que en solo Dios ha puesto el pensamiento
Por El renuncia todo lo creado,
Y en El halla su gloria y su contento.
Aun da sí mismo vive descuidado
Porque en su Dios está todo su intento,
Y así alegre pasa y muy gozoso,
Las ondas de este mar tempestuoso.

XI.

À LA CRUZ

*Cruz, descanso sabroso de mi vida,
Vos seais la bienvenida*

Oh bandera, en cuyo amparo
El mas flaco será fuerte;
Oh vida de nuestra muerte,
Que bien las has resucitado;
Al leon has amansado,
Pues por ti perdió la vida,
Vos seais la bienvenida.

Quien no os ama está cautivo
Y ajeno de libertad;
Quien á vos quiere llegar
No tendra en nada desvío;
Oh dichoso poderío,
Donde el mal no halla cabida
Vos seais la bienvenida.

(1) Composiciones probables de la Santa.

Vos fuisteis la libertad
De nuestro gran cautiverio;
Por vos se reparó el mal
Con tan costoso remedio
Para con Dios fuisteis medio
De alegría.
Vos seais la bienvenida

XII.

*De la Santa madre para cuando hicieron profesion las
hermanas.*

*Oh dichosa la zagala
Que se ha dado á un tal Zagal,
Que reina y ha de reinar.*

Venturosa fué su suerte
pues mereció tal esposo:
Ya yo, Gil, estoy medroso,
No la osaré mas mirar,
Pues ha tomado Marido
Que reina y ha de reinar.

Pregúntale qué le ha dado
Para que lleve á su aldea;
El corazon le ha entregado
Muy de buena voluntad:
Mi fé poco le ha pagado
Que es muy hermoso el Zagal:
Y reina y ha de reinar.

Si mas tuviera mas diera;
Porque le avisas charillo,

Tomemos el Cobanillo,
Sirva nos deja sacar,
Pues ha tomado marido,
Que reina y ha de reinar.

Pues vemos lo que dió ella,
Que la ha de dar el Zagal?
Con su sangre la ha comprado;
Oh que precioso caudal,
Y dichosa tal zagala
Que contenta á este Zagal.

Mucho le debía amar,
Pues le dió tan gran tesoro;
No ves que se lo dá todo
Hasta el vestir y calzar;
Mira que es ya su Marido
Que reina, y ha de reinar.

Bien será que la tomemos
Para este nuestro rebaño,
Y que la regocijemos
Para ganar su amistad,
Pues ha tomado Marido
Que sin fin ha de reinar.

XIII.

*Ya toda me entregué y dí,
Y de tal suerte he trocado,
que mi Amado es para mi
Y yo soy para mi Amado*

Cuando el dulce Cazador
Me tiró y dejó rendida,
En los brazos del amor

Mi alma quedó caída,
Y cobrando nueva vida
De tal manera he trocado,
Que mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.

Tiróme con una flecha
Enarbolada de amor,
Y mi alma quedó hecha
Una con su Criador,
Ya yo no quiero otro amor,
Pues á mi Dios me he entregado,
Y mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.

XIV.

Alma, buscarté has en Mi.
Y á Mi buscarme me has en ti.

De tal suerte pudo amor
Alma en tí te retratar
Que ningun sabio pintor
Supiere con tal primor
Tal imagen estampar.

Fuiste por amor criada
Hermosa bella, y así
En mis entrañas pintada,
Si te perdieres, mi amada
Alma, buscarte has en Mi.

Que yo sé que te hallarás
En mi pecho retratada,
Y tan al vivo sacada,
Que si te ves te holgarás

Viendote tan bien pintada.

Y si acaso no supieres
Donde me hallarás á Mi
No andes de aquí para allí,
Sino, si hallarme quisieres
A Mi, buscarme has en ti

Porque tu eres mi aposento,
Eres mi casa y morada,
Y así llamo en cualquier tiempo
Si hallo en tu pensamiento
Estar la puerta cerrada.

Fuera de ti no hay buscarme
Porque para hallarme á Mi
Bastara solo llamarme,
Que á ti iré sin tardarme,
Y á Mi buscarme has en ti.

XV.

*Versos acerca del amor Divino, sobre el tema: Oye
corazon mio, te dire lo que es amor.*

Cuando el amor está obrando
Lo que tiene obligacion,
Si flaquea, si se cansa.
Si desmaya, no es amor.

Cuando el amor está orando
Con amorosa atencion,
Si decae, si se entibia,
Si se inquieta no es amor.

Cuando en sequedad padece

Tormenta de una opresion
Si no sufre, si no es firme,
Si se queja no es amor.

Cuando el amante se ausenta,
Y le deja en aficcion
Si se acobarda y se turba,
Si se abate, no es amor.

Cuando la piedad divina
Dilata la peticion,
Si no cree, si no espera,
Si no aguarda, no es amor,

Cuando tiene de si mismo
El amor satisfaccion
De que ama, de que adora.
De que sirve, no es amor.

Cuando en la adversa fortuna
Y en toda tribulacion,
No es humilde, no es alegre,
No es afable, no es amor.

Cuando favores recibe
En una y otra porcion,
Si los quiere, si los toma,
Si le llenan, no es amor.

XVI.

Respuesta á la pregunta: ¿Qué es amor?

Y pues nada de lo dicho
Se llama amor con razon,
Pregunto, corazón mio,

¿No me dirás que es amor?

Amor es un dulce afecto
Del alma para con Dios,
Que termina en caridad
Comenzando en dileccion.

Si deseas padecer
Por quien tanto padeció
Y en el padecer te alegras,
Y en la cruz, esto es amor.

Si en este mundo apetece
Vivir en humillacion,
Y que todos te desprecien
Por Jesús esto es amor.

Si no apetece alabanzas,
Y cuando le dan loor
Le refiere confundido
A su amado, esto es amor.

Si en medio de adversidades
Persevera el corazon
Con serenidad, con gozo
Y con paz, esto es amor.

Si á su voluntad en todo
Contradice con teson,
Posponiendola á la agena
Por obediencia, es amor.

Si cuando está meditando
No apega su corazon
A los consuelos anejos
Al orar, esto es amor.

Si las dulzuras que advierta

Cuando está en contemplacion,
Sabido no merecerlas,
Las renuncia, esto es amor.

Si conoce su bajeza
Y la grandeza de Dios,
Y despreciandose á sí
A Dios exalta, es amor.

Si se ve igualmente alegre
En gozo, que en aficcion
Y ni penas, ni contentos
Le entibian, esto es amor.

Si se mira traspasada
De agudisimo dolor
Al contemplar á su amado
Ofendido, esto es amor,

Si desea afizcamente
Quó cuantas almas crió
La divina Omnipotencia
Se salven, este es amor.

Y en fin, si cuanto produce
Su pensar, su obrar, su voz.
Quiere que sea en obsequio
De su amado, esto es amor.

XVI

A JESÚS CRUCIFICADO (1),

No me mueve, mi Dios, para quererte,

(1) Este soneto, aun no puede definitivamente aseverarse, su pertenencia. Unos le atribuyen á la Santa; otros á San Francisco Javier.

El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, mi Dios, muéveme el verta
Clavado en esa Cruz y escarnecido;
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido,
Muéveme las angustias de tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor de tal manera
Que, aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y, aunque no hubiera infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera,
Porque, si cuanto espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

XVII. (1)

Ven, muerte, tan escondida
Que no te sienta venir,
Porque el placer de morir
No me vuelva á dar la vida.

(1) Esta redondilla aparece en algunas colecciones como de Santa Teresa; otros la suponen de la beata Catalina de Jesús; nosotros la creemos de Lope de Vega.

El Centenario.

No podríamos, aun cuando lo intentáramos, describir el entusiasmo con que fué acogida la idea de conmemorar el tercer centenario de la gloriosa muerte de *Santa Teresa de Jesús*. Tampoco sabemos, y lo sentimos, quien fué el iniciador de tan sublime pensamiento aunque se puede suponer tuvo origen en los festivales, con que España entera, honró la memoria del insigne dramático Calderon de la Barca. Aquellas fiestas constituyeron una brillante página en los anales del mundo literario; las del *Centenario Teresiano*, harán época en los fastos del mundo católico.

Decía el sabio y virtuoso Prelado de Salamanca en una de sus pastorales "desde el Rey hasta el último ciudadano, no hay quien no tenga por bueno se honre en este año de una manera especial, á la gran *Santa Teresa de Jesús*" y efectivamente: en todos los corazones halló sonoro eco el llamamiento, que, para enaltecer tan fausta memoria, se les hacia.

Desde los primeros instantes, comenzaron á constituirse comisiones encargadas de propagar, disponer y dirigir todo cuanto se relacionase con el mayor esplendor

de tan gran solemnidad, formando parte de aquellas, las primeras dignidades de la Iglesia y del Estado. S. S. Leon XIII, interesado como el que más, en el realce é importancia del Centenario, informó favorablemente y se dignó conceder *indulgencia plenaria* á todos los que durante el presente año visiten, en peregrinacion, el sepulcro de Santa Teresa. S. M. la Reyna Isabel y sus angustos hijos ofrecieron su decidido apoyo, manifestando vivos deseos, si las circunstancias lo consentian, de acudir á Alba con objeto de rendir el homenaje de su admiracion á la ilustre Doctora, deseos que veremos realizados, acompañandolas en tan noble tarea gran número de damas de la nobleza y la mayor parte de los prelados españoles. No son menos numerosas las peregrinaciones y solemnidades que en el extranjero se disponen, especialmente en Paris, Roma y Bruselas. El Abad M. Le Rebour, párroco de la Magdalena, en Paris, y Superior de los Carmelitas, tuvo la feliz ocurrencia de interesar en favor de este suceso á todas las señoras católicas de Francia que llevan el nombre de Teresa, no viéndose defraudado en sus esperanzas; sino muy al contrario, escudando con mucho á lo que podía prometerse, lo cual prueba la sin igual veneracion que todo el mundo profesa á la gran *Escritora Castellana*. El Cardenal Arzobispo de Toledo, los Obispos de Avila y Salamanca y el Gobernador Civil de esta última provincia, dirijieron levantadas escitaciones que el pueblo acogió con gran regocijo, haciéndose necesaria la fundacion de dos Boletines, en Avila y Salamanca con el título de «*El Centenario de Santa Teresa*» y «*La Estrella de Alba*» respectivamente,

para notificar los acuerdos, pastorales, donativos etc.

Cuando estas líneas escribimos, pasan de 30.000 el número de los que han visitado el sepulcro de la *Santa*, bien colectiva ó individualmente, distinguiéndose las peregrinaciones de los escolares salmantinos, verificada en 14 y 15 de Mayo y la del Cabildo Catedral, y catedráticos de la Universidad é Instituto de Salamanca, realizada el día 30 del mismo mes.

Los estrechos límites de que disponemos nos vedan, seguir haciendo la crónica del Centenario, por lo cual, nos concretaremos á manifestar que el entusiasmo y la actividad han sido grandes y bien merecen gratitud, los que tanto han cooperado, bien directa, ó indirectamente, al esplendor de esta solemnidad digna por todos conceptos de una patria, que sabe honrar siempre el preclaro nombre de sus hijos.

Como se trata de festejar á una Santa y á una distinguida escritora, los medios conducentes á tal objeto han tenido que ser adecuados; así es que desde luego se pensó en las solemnidades religiosas, certámenes literarios obras de caridad y otros actos que perpetuen este suceso.

Festejos Religiosos.

Se verificarán, cada quince días, en Alba y Avila, escluyendo los de las peregrinaciones y particulares; los del 4 y 5 de Octubre en memoria de la muerte y sepultura de la *Santa* en iguales fechas; y por fin, los del Octavario que siguen á la fiesta principal en 15 de Octubre.

Solemnidades Literarias.

Cértamen de la juventud escolar española, en Avila.

Cértamen general literario en la ciudad de Salamanca.

Reparticion de los premios otorgados en el cértamen de las Poesias españolas, en Alba.

Se verificarán festejos de otra índole, distribuyendose programas especiales los dias precedentes al Centenario.

En Avila se inauguraran:

Un monumento á la memoria de los hijos ilustres de Avila y su provincia, con arreglo al proyecto premiado en el concurso que con tal objeto ha de celebrarse.

La Biblioteca y Musco Teresiano, en la casa donde nació *Santa Teresa*, ideado por el abad Le Rebours con el producto de los donativos y con el contingente de láminas, lienzos, ediciones, manuscritos ect. ect.

Sólo nos resta, para terminar, enviar nuestros sinceros y desinteresados aplausos á las Juntas organizadoras y aconsejar á los reacios, si es que existen, concurran á enaltecer la memoria de la mística escritora, visitando los notables monumentos de Avila, Salamanca y Alba recuerdos vivos de nuestra pasada grandeza, ciudades ilustres por sus hijos y por sus hazañas y donde fielmente pueden apreciarse la hidalguia y nobleza del viejo Castellano.

Avila.

El mayor número de los historiadores de que esta ciudad se ocupan (1), atribuyen su fundación á Hércules egipcio, 1630 años antes de Jesucristo; algunos suponen fuera Aklis, y los menos se la achacan á los fenicios; la opinión de los primeros es la que ha prevalecido.

Se encuentra situada en las cumbres de un monte á orillas del río Adaja, y lleva el nombre de Avila de los Caballeros como distintivo de nobleza, siguiéndosela también con el *del Rey* por haberse criado en ella oculta-mente Alfonso VII, por quien tomó blasonado escudo *con una torre y un rey á lo alto de la ventana con corona y cetro*.

Peró el nombre mas ilustre, el fíeron mas brillante lo debe á *Teresa de Jesús* que en su recinto vió por primera vez la luz de la vida y aprendió en él la articulacion de los sonidos para entonar himnos de gloria en honor de Dios y de su patria.

Avila se encuentra tan estrechamente unido con la *Santa*, que al nombrar la ciudad y prescindiendo de los mas calvinantes hechos históricos degenerados en legen-

(1) Entre los mas notables que esto aseveran se cuentan Mondex Silva, Colmenares, el P. Murillo y Mares.

darias tradiciones, la primera idea que acude á nuestra mente, constituye toda una apología, la mas grande que de pueblo alguno pudo hacerse y exclamamos; «¡Es la patria de *Santa Teresa!*» Y el avulense, tipo perfecto del Castellano viejo, personificado en sus mejores cualidades os dirá siempre con entusiasmo: «Avila es la cuna de la mística Doctora de la Iglesia.»

Cuando hemos vagado por las solitarias calles de dicha ciudad con un mundo de recuerdos en la imaginacion, contemplando la casa donde nació *Santa Teresa*; la Virgen de la Caridad á la que se encomendó cuando huérfana; la puerta de Adaja por donde salió con su hermano para ir en busca de glorioso martirio; la celda, cuyas vetustas paredes testigos son de celestiales éxtasis; cuando hemos visto todo esto, analizando otros mas interesantes detalles y hemos penetrado en el primer baluarte, en la eternal memoria de su valor, su fé y su constancia, en el convento de San José; impresionados al oír el argentino vibrar de sus campanas confundido con el murmurio de los rezos que tras ferreas rejas entonan las vírgenes del Señor; respirando el aroma del incienso que en vaporosas nubes asciende hasta perderse en las bóvedas del templo; hemos sentido algo extraordinario, indescriptible, pero que sumía nuestra alma en deliciosa meditacion.

Sin detenernos á narrar la historia de esta ciudad, preclara como la que mas, pues el valor y la hidalguia ha sido y será patrimonio de los avulenses, vamos á dar una ligera reseña de los monumentos y lugares, que por lo que recuerdan, merecen visitarse.

Nos permitiremos antes observar que la decadencia de

este pueblo es notabilísima, pues en el siglo XVI contaba mas de 18,000 habitantes, comenzando á disminuir este número desde el siglo XVIII, viniendo tambien á menos el elemento mónico y clerical que, á principios de la centuria actual, contaba con nueve conventos de monjas, siete de frailes y nueve parroquias. Hoy tiene Avila poco mas de 7,000 habitantes, habiéndose suprimido bastantes conventos, Su Silla Episcopal es sufraganea de la de Santiago El primer Prelado de esta diocesis fué S. Segundo. La Catedral es el mejor y mas principal de sus monumentos.

Catedral. Este suntuoso alcazar de la religion, constituye una de las mejores inspiraciones de la arquitectura gótica, si bien se descubren en él vestigios del arte bizantino. Su fundacion data del tiempo de los godos. Alfonso VI, mandó reedificarla, pues á consecuencia de las moriscas algaradas sufrió muchos deterioros, comenzándose las obras en 1091 y dándose por terminadas en 1107; bajo la direccion del arquitecto Alvar Garcia. Posteriormente se ha construido, al pié de la torre, un nuevo cuerpo de edificio que desdice notablemente del conjunto severo y grandioso de este monumento. En su interior llaman desde luego la atencion, la *Capilla de San Segundo* y la *de la Velada*. Refiere Ariz que á orillas del rio Adaja, existia una ermita antigua conocida por el nombre de San Sebastian y en la cual, con motivo de algunas escavaciones que para su reconstruccion hubieron de practicar, encontraron el cuerpo de San Segundo. Este hallazgo produjo gran jubilo en Avila pidiendo el cabildo la transtacion del Santo á la Catedral, á la capilla de su nombre, y colocándose en

ella por el año de 1573, un busto de *San Segundo*, labrado en marmol, de gran mérito, obra de un famoso artista de Valladolid. *La Capilla de la Velada*, se fundo en 1782 á espensas de los márqueses de la Velada, bajo la advocacion de San Joaquin y Santa Ana, llamando la atencion en ella, el magnifico cuadro de referidos santos y la Virgen; el altar mayor, es de esgayola muy bien trabajado. Merecen tambien visitarse *El altar de los Reyes* que, representa la adoracion de los Magos y es de algun mérito; la *Sacristia* encierra una verdadera joya artistica; desde luego que en ella se penetra impresiona vivamente la imagen del Redentor crucificado; aseguran algunos que es obra de un fraile agustino: positivamente nada podemos decir del artifice que legó tan valiosa muestra de su talento. Poco mas de notable encierra la Catedral, como no sea un busto en medio relieve del obispo D. Alonso de Madrigal, conocido vulgarmente bajo el pseudónimo de el *Tostado* cuya fecundidad literaria dió origen á un popularisimo adagio. Las restantes capillas que en este templo existen nada que resalte, por el mérito, se encuentra y solo podemos fijarnos en los objetos accesorios tales como la verja de la capilla mayor, la balla y el coro todo de bronce muy bien acabado; la silleria, contra lo que generalmente sucede, es bastante sencilla.

Ademas de la Catedral tiene Avila 8 parroquias y gran número de ermitas. Las iglesias parroquiales son las que siguen: *San Juan*, en el Mercado chico, *San Pedro* en el mercado grande; en el atrio de esta iglesia, tuvo lugar el primer auto de fé celebrado por la Inquisicion en Avila; *San Andres*, en uno de los arrabales, al norte de la

poblacion; *Santo Domingo*, en el interior; *Santiago* y *Santo Tomé*, en los arrabales del sur, son de muy buen aspecto; la iglesia de *San Vicente*, célebre por que fué fundada, segun Ariz, en el sitio mismo donde fueron martirizados los santos hermanos Vicente, Sabina y Cristeta por los años de 306; el templo en general pertenece al orden gótico, todo de mamposteria; en el soportal, á la parte posterior de la iglesia, pueden verse algunos sepulcros antiguos. Es digna de especial visita, la capilla de *Nuestra Señora de Soterraña*; debajo precisamente de la capilla mayor, en el peñascal que en este sitio se encontraba, fueron martirizados los santos de que antes hablamos, los cuales se hallan en sepulcro cerrado por verjas de hierro.

Entre los conventos merecen nuestro examen, el de la *Encarnacion*, y *San José* del cármén descalzo, primera fundacion de *Santa Teresa*, conocido tambien por el nombre de *las Madres*; *La Encarnacion*, cármén calzado, se fundó por los años de 1500 al 1521 por doña Elvira de Medina; en este convento profesó en 1532 *Santa Teresa* permaneciendo en él 30 años; se conservan la celda y menesteres del uso de la Santa; la iglesia tiene algunas efigies de arte, siendo el conjunto de muy buen efecto. *San José*, del cármén descalzo, se encuentra, igualmente que el anterior, fuera de las murallas ostentándose en su portada una gran escultura de dicho Santo, trabajo en marmol de mucho mérito. Se fundó este convento en 24 de Agosto de 1562 previo el Breve de S. S. Pio IV, espedido en 7 de Febrero de aquel mismo año; *Santa Teresa*, en el *Libro de su vida*, (cápítulo 32 al 36 inclusive,) relata los trabajos y la abnegacion grande que para realizar tan piadosa

fundacion, hubo de pasar, soportándolas con pasmosa resignacion.

La capilla de Mosen Rubí de Bracamonte, bajo el patronato de Nuestra Señora de la Asuncion, se encuentra situada, cerca de la Puerta del Mariscal, es magnífica y su origen data de 1499 siendo su fundadora Doña Maria de Herrera: Llamen bastante la atencion, el *palacio episcopal*, el Instituto y *Escuela Normal*, en la casa donde vivio *Santa Teresa*, edificio que muy en breve pertenecerá á los Carmelitas gracias á la voluntaria suscripcion y esfuerzos del pueblo avulense. Para dar fin á esta sucinta descripcion de Avila restanos hablar de sus murallas. El insigne Madoz consigna lo siguiente: «Su fabrica es de piedra berroqueña sentada á espejo por uno y otro lado y rellena en el medio con un macizo de piedra y ripio amasado con cal: se halla coronada de un antepecho de 2.500 almenas, con 88 cubos de mucho espesor, ocupando una circunferencia de 9075 pies»

La instruccion en esta ciudad es muy grande como puede comprobarse por las ultimas estadisticas, que no insertamos en obsequio, á la brevedad, y en pró de su cultura hablan muy elocuentemente la ilustracion, en general, de sus habitantes.

Salamanca.

Entre todas las ciudades de España, es la primera por sus monumentos y por los sabios que en su famosísima Universidad se educaron. El génio de las artes derramó copiosamente sus producciones en el salmantino recinto; sus colosos de granito recuerdos son de una época próspera y feliz. El origen de esta ciudad, ha dado lugar á ardientísimas polémicas, sin que hasta la fecha podamos afirmativamente sentar si fué griego ó romano; sin embargo; la opinión mas autorizada nos dice que se fundó por Teucro-hijo de Telamon rey de Salamina, 1170 años antes de Jesucristo.

La palabra Salamántica compuesta de los nombres Salamina y Atica, confirman la asercion de los que creen fué ciudad griega, siendo los salaminos y los áticos sus pobladores.

Nada podemos decir de su historia, ni aun compendiósamente, porque no nos lo permite, ni la indole del trabajo, ni la extension del libro; por lo tanto vamos á indicar los monumentos, dignos de visitarse tanto por sus recuerdos históricos como por su artistico mérito.

Descuellan entre todos, su reputada Catedral y su an-

tigua Unibersidad, de las cuales haremos mas detenida mencion.

Catedral. Este suntuoso templo, de estilo gótico moderno, se comenzó, siendo Pontifico de la Iglesia Leon X, el dia 10 de Mayo 1513, dándose por terminado en 1574. La obra fué dirigida por el arquitecto Rodrigo Gil con aprobacion del notable artifice Cobarrubias. La torre, de gusto churrigueresco, sufrió una ligera desviacion con el terremoto de Lisboa, adoptando despues la medida de recomponerla para evitar las fatales consecuencias de un hundimiento. El trabajo de la portada principal es delicadisimo ostentando en medios relieves el nacimiento de Nuestro Señor y la adoracion de los Reyys. Las portadas laterales son del mismo buen gusto, viéndose, en la llamada, de las palmas, en medio relieve, la entrada de Jesucristo en Jerusalem. Exteriormente ostenta esta Basílica un magnifico paseo enlosado. Interiormente, llaman mucho la atencion la esbeltez de sus columnas, sus magnificas naves y la lucerna obra de gran precio. La verja, balla y coro, merecen bastante; la silleria y parte exterior de este último, nada tienen de particular. Entre sus capillas, son dignas de mencionarse, la mayor, por las reliquias que guarda y una particular, conocida por la del *Ecce Homo*, en la que se venera dicha efigie, de gran valia. Existen otras muchas capillas y antiguos enterramientos, cuya visita recomendamos, mas por devocion que por juzgar las obras de curiosidad y estima. Por una puerta lateral interior se comunica la catedral moderna, con la denominada *antigua*. Data la construccion de esta iglesia del año 1100, siendo su estilo el románico sin ves-

tigios ni reminiscencia de ningun otro, constando de tres naves con sus pilares de division y cañas resaltadas. En el retablo del altar mayor, así como en las capillas restantes, se ven gran número de cuadros que representan la vida de Jesús, resultando entre todas las imágenes, la Virgen y San Andrés, tablas de gran ponderacion artistica. En esta Iglesia se bautizó Alfonso XI, y admiranse en ellas tambien algunos mausoleos con estatuas yacentes.

En la catedral se conservan bastantes alhajas y reliquias, contándose entre las primeras, una magnífica custodia de orden gótico; y entre las segundas, los restos de San Juan de Sahagun encerrados en cincelado relicario de plata.

La Universidad de Salamanca es de las mas antiguas de España, remontándose su origen á la primera centuria del siglo XII, en cuya época se hacian ya estudios de filosofia y teología esclusivamente para los que á la carrera eclesiastica se dedicaban. D. Alonso XI de Leon, vigorizó los estudios, haciéndolos estensivos á otras carreras planteándose por fin la Universidad por los años de 1190 á 1200, con muchas inmunidades y privilegios que tambien confirmó Fernando III, por real cédula espedida en 16 de Abril de 1543. Alfonso X, el rey sabio, prestola su valioso apoyo aumentando las cátedras, sancionándolas por último el Papa Alejandro IV.

En el claustro se ven algunos frescos alegóricos á la Astronomía, Filosofia etc. y en las portadas de las cátedras inscripciones latinas originales del maestro Fernan Perez de Oliva. Hay que advertir que las escuelas llamadas menores, en cuyo patio se ostenta una magnífica es-

tatua, representando á Fray Luis de Leon, estaban unidas con la Universidad, pues de lo contrario era imposible concebir que en sus aulas, tal como hoy se encuentran y apesar de su amplitud, tuviera cabida la enorme cifra de 14.000 escolares.

En lo que á la parte artistica se refiere es hoy el edificio, en este género, mejor de España y el ilustrado Rector D. Mamés Esparabé Lozano, mereció los plácemes de todos los españoles, pues al restaurarla, ha unido la severidad y buen gusto en la construcción, que no desentona de la magestad del conjunto. Hoy puede admirarse la cátedra en cuyo recinto pronunció Fray Luis de Leon las sublimes palabras «*como decíamos ayer*» al empezar su conferencia; el *ayer* del sabio maestro, eran algunos años de cautividad y persecuciones; el *ayer* de todos los genios; la calumnia y la envidia, desatándose furiosas contra la virtud que por cima de todas las humanas miserias, ha vencido, vence y vencerá.

Los bancos, muy incómodos por cierto, se conservan únicamente como recuerdo; porque desde ellos escucharon las sapienísimas daticiones de muy doctos maestros, Arias Montano, el Brocense, Nicolás Antonio, Perez de Oliva, Covarrubias, Morita, Meléndez Valdés, Iglesias, Cienfuegos, Quintana y una pléyade interminable de hombres ilustres por sus ciencias y sus virtudes. *El Paraninfo* de gusto moderno parece visitarse así como la capilla en la cual se ostenta un artístico sarcófago de mármol donde yacen los mortales despojos del sabio Agustino Fray Luis de Leon. *La Biblioteca* consta de mas de 60.000 volúmenes, descollando la magnificencia del salon princii

pal, que contiene cerca de 25,000. Como obra arquitectónica de gran valía, lo es la portada principal en la que se ve en medio relieve las armas y retratos de los Reyes Católicos.

Los dos edificios que constituyen la Universidad, escuelas *mayores y menores*, se fabricaron por los años de 1415 al 1433. *El convento de Santo Domingo* es otro de los maravillosos monumentos de Salamanca; su iglesia en forma de cruz latina, pertenece al estilo gótico moderno; la portada ostenta un medio relieve, de Ceroni, que representa el martirio de San Esteban; En su interior se ven además multitud de lienzos de sobresaliente mérito; el convento tiene, un museo muy regular, procediendo la mayoría de los cuadros de los P. P. Jesuitas. En un espacioso salon situado en la planta baja del edificio tuvo lugar la famosa conferencia del insigne Cristobal Colon con los mas sabios salmantinos. *El Colegio de los Jesuitas* (vulgarmente la *Clerecia*) es notable por todos conceptos, y nada podemos decir de su estilo arquitectónico por predominar tantos gustos, como épocas, atravesó la construccion. Se fundó en 1614 por los reyes D. Felipe III y D.^a Margarita de Austria, segun puede verse en el rótulo que existe en la escalera principal. Sin reseñarlos detenidamente, por no ser posible, vamos á consignar los nombres de los monumentos dignos de visitars: *La casa colegio de San Bartolomé*, fundado en 1410 por D. Diego de Anaya y Maldonado; en este colegio se encuentra hoy el gobierno civil de la provincia; *El colegio de las órdenes militares de Calatrava*, fundacion de Carlos V; el *colegio de los Huerfanos*; *El colegio del Arzobispo*, hoy de nobles irland-

deses, fundado en 1522 por D. Alonso Fonseca arzobispo de Toledo. Entre sus conventos, es de grandiosidad suma, el de *agustinas recoletas de Monterey*, de estilo greco romano; se fundó por los Condes de Monterey, en frente de su antiguo palacio, otro de los mas notables monumentos de Salamanca; *el convento de carmelitas*, fundado por *Santa Teresa* en 1570. En los capítulos XVIII y XIX del libro de las *Fundaciones* describe con sencillez candorosa las zozobras y miedos que pasaron, la noche de ánimas, en el caseron que sirvió de albergue á la Santa y á su compañera sor Maria del Sacramento. Existen, á demas, multitud de edificios notables bien por su artistica belleza ó por importancia histórica, entre los cuales mencionaremos la *aduana* vieja; en esta casa contrajo matrimonio Felipe II, con D.^a Maria de Portugal en 13 de Noviembre de 1534; la casa de *Garci Grande*. la Casa de las *Salinas*, la Casa de las *Conchas*, la de D.^a Maria Rodriguez de Monroy (la Brava); la casa de la *Concordia* y su notabilísima plaza mayor.

Alba de Tormes.

Llegamos por fin á la histórica villa de Alba, fiel guardadora de los preciosos restos de *Santa Teresa* y muy estimada en los tiempos antiguos por los monarcas castellanos, pues la dotaron de fueros y preeminencias que muy pocos gozaban. Mares atribuye la fundacion de Alba á los hebreos espulsos de Tito y Vespasiano; Madoz confirma esta opinion, separándose de la de Ptolomeo que la considera entre las ciudades vacceas con en nombre de *Lvia*.

El aspecto general de la villa que cuenta próximamente unos 2800 habitantes, es triste, si bien su horizonte, siempre alegre, está esmaltado por deleitosas perspectivas. Cuenta la villa de Alba entre sus monumentos el feudal castillo de los Duques, en ruinas pero atestiguando en sus fachadas y recinto, la grandeza de lo que fué; el puente, de construcción analoga que el de Salamanca; las iglesias parroquiales de Santiago, San Juan San, Miguel y San Pedro; los conventos de Santa Maria de las dueñas, Santa Isabel, Carmelitas descalzas, Jerónimos, San Francisco y Carmen descalzo; los tres últimos de frailes. Tanto en las iglesias parroquiales, como en las conventuales, hay buenas efigies, cuadros de no escaso valor artistico, y sepulcrales urnas de varones ilustres por su linaje y por su virtud.

El convento de los Jerónimos y el de la Encarnacion son muy notables; este último se fundó en 1570, por *Santa Teresa*, en la casa que para tan piadoso objeto donaron Francisco Velazquez y Teresa Laiz.

El cuerpo de la Santa reposa en magnífica caja de p'ata forrada interiormente de terciopelo, en la que se guardan los procesos de las exhumaciones anteriores. El camarín donde se encuentra el sepulcro está cerrado por dos verjas; una planteada, que es la que vá desde la iglesia; y otra dorada, que comunica con el convento. No podemos entrar en mas pormenores, por falta de espacio limitándonos á ofrecer á la mística Doctora, y á la villa de Alba, con este libro, nuestra veneracion y gratitud.

FIN.



7/220